

2019

EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTITUYE UNA VERSIÓN PÚBLICA DE SU ORIGINAL CONFORME AL ARTICULO 116 DE LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA , SE TESTARON NÚMEROS EN LAS PAGINAS 23,22,14,37,35,34.

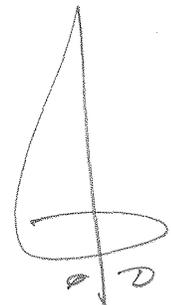
# INFORME ANUAL MUNICIPAL FORTASEG 2019

Tecomán, Col. A 26 de Abril de 2020

A handwritten signature or mark consisting of a vertical line with a horizontal loop at the bottom, and two small circles or dots below the loop.

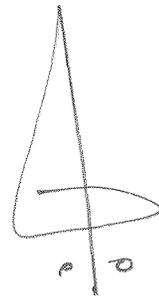
# ÍNDICE

I.	Introducción .....	3
II.	Objetivo .....	4
III.	Anexo 1 .....	5
IV.	Conclusiones.....	45
V.	Bibliografía .....	46
VI.	Apéndice .....	47



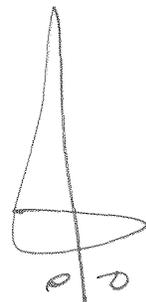
## I. Introducción

En el presente informe se dan a conocer las metas propuestas durante el ejercicio 2019, así como también los impactos alcanzados mediante la utilización del recurso del subsidio de fortalecimiento de la seguridad de los municipios (FORTASEG), en esta ocasión se ha considerado como parte del cuerpo de este documento un objetivo, mismo en que se plantea de manera breve el alcance que se pretende obtener, un desarrollo, en que se plasman las adquisiciones realizadas con recurso del FORTASEG federal y de coparticipación, mismos que los resultados en términos del avance presupuestario relativo a la aplicación de los recursos, cumplimiento de metas convenidas en el anexo técnico del convenio específico de adhesión y los resultados, así como los avances generales de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas conforme al orden y especificaciones establecidas en el Anexo 1, y, por último una conclusión, en que se hace referencia a los resultados obtenidos en relación al logro de las metas planteadas inicialmente así como también a las áreas de oportunidad que se han observado.



## II. Objetivo

Integrar la información de los resultados del ejercicio de los recursos FORTASEG y de Coparticipación; así como de los avances y logros respecto a la profesionalización y capacitación de los elementos de seguridad pública, la implementación del sistema de justicia penal (capacitación de los elementos y equipamiento requerido por el sistema para su implementación en el servicio activo) y el equipamiento de los cuerpos de Seguridad Pública; a fin de conocer a través de su análisis, el grado de desempeño en la aplicación de dichos recursos, así como el impacto en el logro de las metas y objetivos establecidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión correspondiente.



III. Anexo 1

**Informe de Evaluación FORTASEG 2019**

Entidad federativa: COLIMA

Municipio o demarcación territorial:

TECOMAN

Fecha de Corte:31/12/2019

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado <sup>(2)</sup>	Comprometido	Devengado	Pagado
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>					
<b>Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública</b>					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$2,500,000.00	\$2,106,995.36	\$0.06	\$0.00	\$2,106,995.30
<b>Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial</b>					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$495,000.00	\$495,000.00	\$13,500.00	\$0.00	\$481,500.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$1,437,000.00	\$1,224,499.79	\$144,500.00	\$0.00	\$1,079,999.79
<b>Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios</b>					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$124,303.65	\$68,181.36	\$0.00	\$0.00	\$68,181.36
<b>Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas</b>					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

<b>Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública</b>					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial</b>					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$17,767,599.00	\$18,781,926.13	\$990,000.00	\$4,359,268.62	\$13,432,270.39
Red Nacional de Radiocomunicación	\$3,210,866.35	\$2,858,166.36	\$0.00	\$0.00	\$2,858,166.36
Sistema de Videovigilancia					
<b>Coparticipación FORTASEG</b>					
<b>Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial</b>					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$5,106,953.80	\$5,106,953.80	\$99,601.77	\$0.00	\$5,007,352.03
<b>Totales</b>					

(1).- Se solicita la información resumen del Programa con Prioridad Nacional o Subprograma sin el detalle de los conceptos que la integran, ya que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, cuenta con un proceso para obtener la información pormenorizada de estos avances en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el año 2019.

(2).- La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

**Informe de Evaluación FORTASEG 2019**

Entidad federativa: COLIMA Municipio o demarcación territorial: TECOMÁN Fecha de Corte: 31/12/2019

**Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temes de Seguridad Pública.**

**Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.**

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR EJERCER
APORTACION FORTASEG						
\$2,500,000.00	\$2,106,995.36	\$2,106,995.30	\$2,106,995.30	\$ -	\$0.06	\$ 393,004.70
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO (COPARTICIPACIÓN)						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO						
\$ 2,500,000.00	\$ 2,106,995.36	\$ 2,106,995.30	\$ 2,106,995.30	\$ -	\$ 0.06	\$ 393,004.70

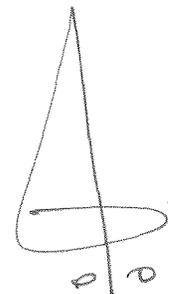
**1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones, salvo que no se haya invertido recursos en el proyecto. De acuerdo con la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2019 (Guía), publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en la URL:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/476750/Guia\\_para\\_el\\_desarrollo\\_de\\_proyectos\\_CNPdPC\\_FORTASEG\\_2019\\_003\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/476750/Guia_para_el_desarrollo_de_proyectos_CNPdPC_FORTASEG_2019_003_.pdf)

**A. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR**

a) Completar la siguiente tabla de acuerdo a lo requerido:

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
69	3	1,438	por la problemática de violencia escolar presentada en los planteles



b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	84 casos reportados en las 3 escuelas	de 26 casos reportados durante el programa solo se corroboraron 9 y se está dando seguimiento a los 84 previos	Durante la implementación del programa bajó en aproximadamente 10% el reporte con niños mediadores y docentes, habrá que dar seguimiento al programa
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	70	91	Incremento de la participación de la comunidad docente, padres, alumnos y docentes

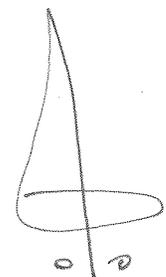
### B. PROYECTO DE JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
323	221	102	162	65

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el	promedio de 150 al mes	Sigue la misma cifra, con variaciones de aproximadamente 5% a la baja o a la	Falta dar continuidad y seguimiento a programa como este y similares



municipio.		alza	
------------	--	------	--

### C. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
237	En promedio 5 por familia	10 familias	igual, son 5 por familia en promedio

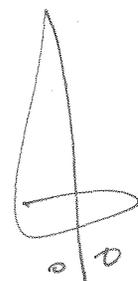
b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la guía para el desarrollo de los proyectos de prevención:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el municipio.	10 a 15 por mes en promedio	Varia la cifra en un 10 % hacia arriba y abajo	Falta dar continuidad y seguimiento a programa como este y similares
Porcentaje de percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas.	50% considera que su colonia es segura	65% la considera segura	La encuesta tendrá que hacerse nuevamente en 6 meses para dar seguimiento a la evaluación

### D. PROYECTO DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

a) ¿Cuál fue el avance y el status que guardan las acciones a corto y mediano plazo? Deberán responder todos a aquellos municipios que implementaron el proyecto por primera vez y a aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018 y que dejaron pendientes ciertas acciones para el ejercicio fiscal 2019. Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Acciones	Estatus (Realizado / No realizado)
Marco normativo municipal.	Realizado
Mejoramiento y equipamiento en materia de justicia cívica.	Realizado (sala de audiencias y espacio de detención diferenciado para mujeres y



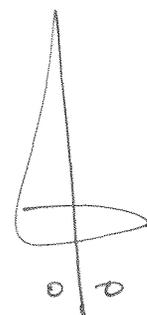
	menores)
Proceso de selección y conformación del grupo de Jueces Cívicos.	Realizado y listo para iniciar 1ª convocatoria
Sensibilización a los actores clave del Sistema de Justicia Cívica.	Realizado
Sistematización de la Información.	Realizado
Estrategia de comunicación.	Realizado

b) Para todos aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018. ¿Cuál es el avance y el estatus que guardaron las medidas para mejorar la convivencia cotidiana? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Medidas	Estatus (Realizado / No realizado)
Mapeo de instituciones públicas para la canalización de infractores con perfil de riesgo.	N / A
Identificación de infractores con perfil de riesgo.	N / A
Canalización de Infractores con perfil de riesgo a instituciones públicas para su atención.	N / A
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.	N / A
Acciones de vinculación a programas federales, estatales, municipales o privados de regularización académica o de capacitación para el empleo para jóvenes infractores (Opcionales)	N / A
Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas de integración familiar y comunitaria.	N / A

c) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto
Número de audiencias públicas realizadas en los juzgados cívicos del municipio.	cero	5 audiencias	No se había implementado el nuevo modelo de justicia cívica



Número de adolescentes y jóvenes infractores que cometieron faltas administrativas en el municipio.	150 por mes	La cifra no ha variado	N/A
Número de adolescentes y jóvenes infractores en el municipio que fueron canalizados a Medidas para mejorar la convivencia cotidiana.	cero	5 durante la implementación del programa	No se había implementado el nuevo modelo de justicia cívica

**E. PROYECTO DE MODELO NACIONAL DE POLICÍA**

a) ¿Se conformó el Comité de Seguimiento e Implementación? En caso afirmativo, enlistar a los miembros que lo conforman y las principales acciones que llevaron a cabo de conformidad con las funciones enudadas en la Guía.

N / A

b) ¿Se elaboró el Diagnóstico solicitado en la Guía? y ¿Qué variables contempló (Instituciones, Policía, Seguridad y Comunidad)?

N / A

**1.1.2. Avance General del Subprograma:** No aplica derivado de que los proyectos son nuevos.

N / A

**1.1.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

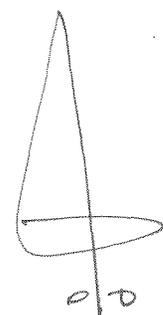
N / A

**1.1.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

N / A

1.1.5. **Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>				
<b>Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.</b>				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de gasto 1.	\$2,106,995.36	\$2,106,995.30	N / A	N / A
Destino de gasto 2.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto N.	N / A	N / A	N / A	N / A



**Informe de Evaluación FORTASEG 2019**

Entidad federativa: COLIMA Municipio o demarcación territorial: TECOMÁN Fecha de Corte: 31/12/2019

**Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.**

**Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.**

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR EJERCER
APORTACION FORTASEG						
\$ 495,000.00	\$ 495,000.00	\$ 481,500.00	\$ 481,500.00	\$ -	\$ 13,500.00	\$ 13,500.00
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO (COPARTICIPACIÓN)						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO						
\$ 495,000.00	\$ 495,000.00	\$ 481,500.00	\$ 481,500.00	\$ -	\$ 13,500.00	\$ 13,500.00

**2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la información en los formatos respectivos conforme lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión, al cierre del año 2019.

**Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza**

Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas <sup>(3)</sup>	En proceso de Emitir Resultado <sup>(4)</sup>
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	0	0	0	0	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	0	0	0	0	0

Pruebas de Laboratorio y Gabinete	0	0	0	0	0
-----------------------------------	---	---	---	---	---

(3) Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

(4) Se refiere a evaluaciones aplicadas pendientes de la emisión del resultado por parte del Centro de Evaluación y Control de Confianza.

**2.1.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, al cierre del año de 2019.

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza <sup>(5)</sup>	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	■	■	■	■

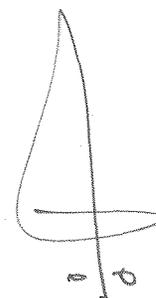
(5).- El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de la policía municipal sin considerar personal administrativo. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. En caso de que un municipio no cuente con policía porque la entidad federativa ejerce la función de seguridad pública, se deberá incorporar los datos de esta última.

**2.1.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

N / A

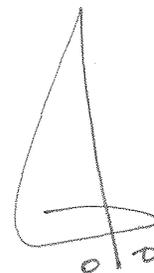
**2.1.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

N / A



2.1.5. **Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>				
<b>Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.</b>				
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.				
Destino de gasto 1.	\$495,000.00	\$481,500.00	N / A	N / A
Destino de gasto 2.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto N.	N / A	N / A	N / A	N / A



**Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.**

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR EJERCER
APORTACION FORTASEG						
\$ 1,437,000.00	\$ 1,224,499.79	\$ 1,079,999.79	\$ 1,079,999.79	\$ -	\$ 144,500.00	\$ 357,000.21
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO (COPARTICIPACIÓN)						
\$ 5,106,953.80	\$ 5,106,953.80	\$ 5,007,352.03	\$ 5,007,352.03	\$ -	\$ 99,601.77	\$ 99,601.77
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO						
\$ 6,543,953.80	\$ 6,331,453.59	\$ 6,087,351.82	\$ 6,087,351.82	\$ -	\$ 244,101.77	\$ 456,601.98

**2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

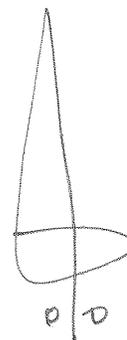
**a) Cursos de Capacitación.**

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	●	●	●
Formación Inicial (Personal en Activo)	0	0	0
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	0	0	0
Competencias Básicas de la Función Policial	●	●	●
Conducción de Vehículos Policiales	0	0	0



Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	0	0	0
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0

Diplomado mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	0	0	0
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policialy adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0
Informe policial homologado	0	0	0
Intervención, control y manejo policialem disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0



La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policia de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policia de reacción	0	0	0
Policia de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policia de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0

Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	1	1
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	0	0	0
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	■	■	■
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	0	0	0



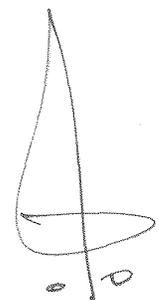
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mando s) (4)	0	0	0
Otro (Formación Continua)	0	0	0

**b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.**

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	0	0	0	0
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	0	0	0	0
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

**c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.**

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT <sup>(6)</sup>
Reglamento	0	0	0
Catálogo de puesto	0	0	0



Manual de Organización	0	0	0
Manual de Procedimientos	0	0	0
Herramienta de Seguimiento y Control	0	0	0

(6) Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**2.2.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, al cierre del año 2019.

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente		0
Formación Continua		0
Nivelación Académica		0
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		0
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		0

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado <sup>(7)</sup>
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.			

Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	█	█	█
Evaluación para Instructor	█	█	0

(7).- Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	█	

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

Policías Operativos:

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

Salario Policías de Mando:

Salario Policías Operativos:

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

Incremento Policías de Mando:

Incremento Policías Operativos:

*Handwritten signature and initials*

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

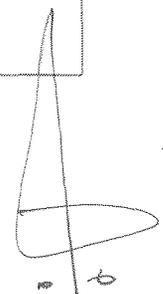
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

0

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	Si	No	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
	(Marcar "X")	(Marcar "X")		
Seguro de gastos médicos mayores	N / A	N / A	N / A	N / A
Potencialización del seguro de vida	N / A	N / A	N / A	N / A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo	N / A	N / A	N / A	N / A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías	N / A	N / A	N / A	N / A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial	N / A	N / A	N / A	N / A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber	N / A	N / A	N / A	N / A



Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber	N / A	N / A	N / A	N / A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda	X	N / A	■	\$ 2,528,995.20
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)	N / A	N / A	N / A	N / A
Vales de despensa	N / A	N / A	N / A	N / A
Ayuda por separación de los elementos operativos	N / A	N / A	N / A	N / A
<b>Total</b>	1		■	\$ 2,528,995.20

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

N / A

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

N / A

**2.2.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

N / A

**2.2.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

N / A

2.2.5. **Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>				
<b>Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial</b>				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1.	\$ 1,224,499.79	\$ 1,079,999.79	N / A	N / A
Destino de gasto 2.	\$ 5,106,953.80	\$ 5,007,352.03	N / A	N / A
Destino de gasto N.	N / A	N / A	N / A	N / A

**Informe de Evaluación FORTASEG 2019**

Entidad federativa: COLIMA Municipio o demarcación territorial: TECOMÁN Fecha de Corte: 31/12/2019

**Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.**

**Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.**

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR EJERCER
APORTACION FORTASEG						
\$ 3,210,866.35	\$ 2,858,166.36	\$ 2,858,166.36	\$ 2,858,166.36	\$ -		\$ 352,699.99
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO (COPARTICIPACION)						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO						
\$ 3,210,866.35	\$ 2,858,166.36	\$ 2,858,166.36	\$ 2,858,166.36	\$ -		\$ 352,699.99

**3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	X
3	Ejercer el recurso.	X
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	X

5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	X
---	---	---

**3.1.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	156	156
Terminales Digitales Móviles	20	20
Terminales Digitales Base	1	1

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

N / A

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

N / A

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

N / A

**3.1.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

N / A

**3.1.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

N / A

28

3.1.5. **Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>				
<b>Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial</b>				
Red Nacional de Radiocomunicación.				
Destino de gasto 1.	\$ 2,858,166.36	\$ 2,858,166.36	N / A	N / A
Destino de gasto 2.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto N.	N / A	N / A	N / A	N / A



**Sección 2. Subprograma de Sistemas de Videovigilancia.**

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR EJERCER
APORTACION FORTASEG						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO (COPARTICIPACIÓN)						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

**3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anota la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorpora la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre de laño 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	N / A
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	N / A
3	Ejercer el recurso.	N / A
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	N / A

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019.

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019					
Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**3.2.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ
N/A	N/A	N/A	N/A

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

N/A

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

N/A

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

N/A

**3.2.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

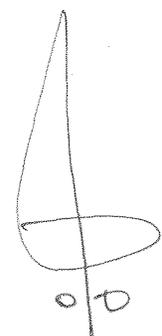
N/A

3.2.4. **Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

N / A

3.2.5. **Proyección de Recursos:** Requisitar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>				
<b>Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial</b>				
Sistema de Videovigilancia.				
Destino de gasto 1.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto 2.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto N.	N / A	N / A	N / A	N / A



**Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.**

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR EJERCER
APORTACION FORTASEG						
\$17,767,599.00	\$18,781,926.13	\$13,432,270.39	<b>\$18,781,539.01</b>	\$4,359,268.62	\$990,000.00	<b>\$ 4,335,328.61</b>
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO (COPARTICIPACIÓN)						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO						
<b>\$ 17,767,599.00</b>	<b>\$ 18,781,926.13</b>	<b>\$ 13,432,270.39</b>	<b>\$ 18,781,539.01</b>	<b>\$ 4,359,268.62</b>	<b>\$ 990,000.00</b>	<b>\$ 4,335,328.61</b>

**3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

En materia de infraestructura N/A ya que no se convinieron metas para el ejercicio; se adquirieron 550 camisolos, 550 pantalones, 550 gorras, 550 pares de botas, 50 gas lacrimógeno, 550 playeras, 50 chalecos tácticos, 275 chamarras, 275 cinturón táctico, 275 fornituras, 275 insignias y divisas, 250 linternas, 100 candados de mano metálico, 30 mil cartuchos de arma corta, 15 mil cartuchos de arma larga, 7 motocicletas equipada como patrulla, 7 cascos para motociclista, 18 camionetas pick up doble cabina equipada como patrulla, 3 sedanes equipados como patrulla y 194 impermeables para el personal de la Dirección General de Seguridad Pública Policía Vial de Tecmán, Col.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	45,000	45,000	45,000

Prendas de Protección (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	█	█	█
Vehículos y Equipo Terrestre (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	24	28	28
Comandancia	Obra	N / A	N / A	N / A

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	█	█	N / A	N / A	N / A

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
N / A	N / A	N / A	N / A	N / A

**3.3.2. Avance General del Subprograma:** Anota la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorpora la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente a signado bajo resguardo	[REDACTED]	[REDACTED]
Número de policías con arma corta a signado bajo resguardo		[REDACTED]
Número de policías por cada arma larga		[REDACTED]
Número de policías por cada patrulla		[REDACTED]

**3.3.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

N / A

**3.3.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

N / A

**3.3.5. Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>				
<b>Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial</b>				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1.	\$18,781,926.13	\$18,781,539.01	N / A	N / A
Destino de gasto 2.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto N.	N / A	N / A	N / A	N / A

**Informe de Evaluación FORTASEG 2019**

Entidad federativa: COLIMA Municipio o demarcación territorial: TECOMÁN Fecha de Corte: 31/12/2019

**Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.**

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR EJERCER
APORTACION FORTASEG						
\$124,303.65	\$68,181.36	\$68,181.36	\$68,181.36	\$ -	\$ -	\$ 56,122.29
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO (COPARTICIPACIÓN)						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO						
\$ 124,303.65	\$ 68,181.36	\$ 68,181.36	\$ 68,181.36	\$ -	\$ -	\$ 56,122.29

**4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Se llevó a cabo la adquisición de material de apoyo de operación para primer respondiente, 300 cintas amarillas "línea de policía prohibido el paso" 300 metros

b) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron el kit de primer respondiente al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

N / A

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

N / A

d) ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

N / A

e) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

N / A

f) ¿Cuántas actuaciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y en cuántas se realizó el Informe Policial Homologado (IPH)? Señalar la información en la siguiente tabla.

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con IPH	Explicar las diferencias.
Detención en Flagrancia	N / A	N / A	N / A
Localización o Descubrimiento de Indicios	N / A	N / A	N / A

Recepción de Denuncia	N / A	N / A	N / A
-----------------------	-------	-------	-------

g) ¿En cuántos casos colaboró la Policía Municipal con el Ministerio Público Estatal para las siguientes acciones del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019?

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Órdenes de Aprehensión	0
Detención por Caso Urgente	0

4.2. **Avance General del Programa:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Del Estado de Fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos policías municipales cuentan con su kit de primer respondiente? ¿Cuántos policías municipales cuentan con cámara de solapa?

Estado de Fuerza Municipal inscrito en el RNPSP	Policías Municipales con Kit de primer respondiente	Policías Municipales con cámara de solapa
██████	██████	0

4.3. **Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

N / A
-------

4.4. **Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

N / A
-------

4.5. **Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
Destino de gasto 1.	\$68,181.36	\$68,181.36	N / A	N / A
Destino de gasto 2.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto N.	N / A	N / A	N / A	N / A

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa:

COLIMA

Municipio o demarcación territorial:

TECOMÁN

Fecha de Corte:

31/12/2019

Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR EJERCER
APORTACION FORTASEG						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO (COPARTICIPACIÓN)						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

5.1.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	N / A
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	N / A
3	Ejercer el recurso.	N / A
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	N / A
5	Cumplimiento en el Informe Policial Homologado al 3er y 4to trimestre	N / A

b) ¿Cuántos formatos de Informe Policial Homologado (IPH) entregó (suministro) a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces calificadores durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Entregados					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	13	20	12	12	13	10
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	412	340	446	430	484	472
<b>Total</b>	<b>425</b>	<b>360</b>	<b>458</b>	<b>442</b>	<b>497</b>	<b>482</b>

Números de Formatos IPH Entregados						
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
9	14	14	21	1	6	145
499	362	463	318	465	519	5,210
508	376	477	339	466	525	5,355

c) ¿Quién supervisa el llenado del IPH antes de su entrega a las autoridades correspondientes? Marque con una "X".

c.1) Un área específica en la corporación

c.2) El superior jerárquico

c.3) Una persona designada

c.4) Otro, especifique

d) De los formatos IPH entregados (suministro) a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces de control señalado en el inciso b), ¿cuántos formatos fueron supervisados para su llenado por alguna de las autoridades señaladas en el inciso c) durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Entregados que fueron Supervisados					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	13	20	12	12	13	10
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	412	340	446	430	484	472
<b>Total</b>	425	360	458	442	497	482

Números de Formatos IPH Entregados que fueron Supervisados						
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
9	14	14	21	1	6	145
499	362	463	318	465	519	5,210
508	376	477	339	466	525	5,355

e) ¿Cuántos formatos IPH registró en los sistemas de captura durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Capturados					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	317	272	396	419	429	418
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	108	88	62	23	68	64
<b>Total</b>	425	360	458	442	497	482

Números de Formatos IPH Capturados						
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
508	376	477	339	466	525	4,942
0	0	0	0	0	0	413
508	376	477	339	466	525	5,355

f) De los formatos IPH capturados en los sistemas de captura en el inciso anterior, ¿cuántos formatos fueron supervisados para su captura?

Instancia	Números de Formatos IPH Capturados que fueron Supervisados					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	420	362	469	79	92	173
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	420	362	469	79	92	173

Números de Formatos IPH Capturados que fueron Supervisados						
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
318	277	42	0	100	572	2,904
0	0	0	0	0	0	0
318	277	42	0	100	572	2,904

5.1.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿De qué manera suministra el IPH a las bases de datos?

a.1) Sistema de captura (aplicativo)

a.2) Municipio cercano con acceso al sistema de captura

a.3) C4 o C5 de la entidad federativa

a.4) Otro, especifique

b) Indique el número de elementos de su estado de fuerza que tienen Clave Única de Identificación Policial (CUIP), Acceso al Sistema de Administración de Usuarios (SAU) y número de policías encargados del llenado del IPH.

Clasificación del Estado de Fuerza	Número de Elementos con CUIP	Número de elementos con acceso al Sistema de Administración de Usuarios (SAU)	Número de elementos encargados de llenar el IPH
Mandos Policiales	█	0	█
Policías Operativos	█	█	█
Personal Administrativo	0	0	0
█	█	█	█

5.1.3. Principales problemáticas: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

N / A

5.1.4. Propuestas de solución: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

N / A

5.1.5. Proyección de Recursos: Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>				
<b>Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública</b>				
Sistema Nacional de Información (Base de Datos).				
Destino de gasto 1.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto 2.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto N.	N / A	N / A	N / A	N / A

42

**Informe de Evaluación FORTASEG 2019**

Entidad federativa: **COLIMA** Municipio o demarcación territorial: **TECOMÁN** Fecha de Corte: **31/12/2019**

**Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.**

CONVENIDO	MODIFICADO	PAGADO	EJERCIDO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR EJERCER
APORTACION FORTASEG						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO (COPARTICIPACIÓN)						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO						
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

**6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	N / A
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	N / A
3	Ejercer el recurso.	N / A
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencias 9-1-1	N / A
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	N / A

b) La información generada en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911 ¿Se entregó dentro de los primeros cinco días, a mes vencido durante el año 2019?

Reporte de Oportunidad en la entrega de Información 9-1-1 en 2019						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Día de Entrega	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A

**Reporte de Oportunidad en la entrega de Información 9-1-1 en 2019**

Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A

**6.2. Avance General del Programa:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Utilizando la tabla responder: ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido durante 2019 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Llamada de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 9-1-1
Reales	N / A
Falsas o Improcedentes	N / A
<b>TOTAL</b>	N / A

**6.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

N / A

**6.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

N / A

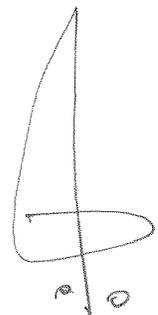
**6.5. Proyección de Recursos:** Requisitar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>				
<b>Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.</b>				
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.				
Destino de gasto 1.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto 2.	N / A	N / A	N / A	N / A
Destino de gasto N.	N / A	N / A	N / A	N / A

#### IV. Conclusiones

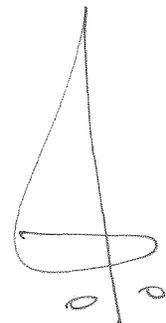
En este ejercicio se han alcanzado metas inicialmente planteadas a las cuales les fue destinado recurso del FORTASEG tanto Federal como de Coparticipación, y con los ahorros obtenidos de los recursos federal y municipal se realizaron ampliaciones de que contribuyeron al mejoramiento del despliegue operativo, y muy importante también lo fue, la motivación a los elementos a razón de la homologación salarial. Es de señalarse también que, aunque esta corporación en términos generales cuenta con el equipamiento necesario para las actividades propias del ramo policiaco, las necesidades de capacitación y adquisición de equipo surgen a partir una exigencia continua y cada vez mayor en cuanto a profesionalización y al desgaste natural del equipamiento respectivamente, situación en la cual se tendrá especial atención en los ejercicios siguientes.

En cuanto a los rezagos que se pueden observar dentro de la totalidad de los ejes prioritarios se tratara de solventar todas las necesidades que se vayan presentando; por mencionar algunos la adquisición del material necesario para poder realizar las intervenciones policiacas adecuadamente y con apego a los protocolos en el marco del Sistema de Justicia Penal, en cuanto al equipamiento personal del policía, se equipó con uniformes mediante la aplicación de recursos federales a los elementos de esta corporación del Municipio de Tecomán Colima.



## V. Bibliografía

- LINEAMIENTOS para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, en los artículos 38, fracción IX, 42, fracción VII, 43 y 49 de los y tercero transitorio.
- Lineamientos generales de evaluación del desempeño del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, y en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019, artículo 4 y artículo 5 fracciones I y II.
- Convenio Específico de Adhesión FORTASEG 2019
- Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión FORTASEG 2019.



VI. Apéndice

No Aplica

